

Municipio notifica a vendedores

A raíz de denuncias, la Dirección de Asuntos Jurídicos a cargo del Abg. Raúl Salinas, acompañados por el departamento de Inspectoría, se constituyeron en la Avenida Humaitá, a fin de notificar a las personas que ocupan espacios públicos en base a la Ordenanza Municipal 35/2002.

Vendedores tapan bocacalles, ocupan calzadas y veredas en Luque

Ante la inminente llegada de las fiestas de Fin de Año, los vendedores informales se multiplicaron como hongos, ocupando espacios públicos, principalmente en la zona del Mercado Municipal N° 1 de Luque. El Municipio literalmente se desentiende de la problemática y el microcentro se convirtió en «tierra de nadie».

Diez niños indígenas de situación de calle fueron

retirados por Comuna de Luque

La Municipalidad de Luque, a través de las direcciones de Codeni y Asuntos Jurídicos, retiraron a 10 niños de pueblos originarios e un céntrico semáforo, durante un operativo preventivo realizado este lunes. Los menores eran explotados por sus padres, pidiendo limosnas a los conductores. Una vez terminada la intervención, los chicos fueron trasladados hasta sus respectivas comunidades de la compañía Tarumandy y entregados a sus padres.